



Superservicios

Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



DNP

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20134600715871

Fecha: 30/10/2013

GD-F-012 V.9

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor

VICTOR HUGO ACEVEDO VELANDIA

Representante Legal

Empresa de Servicios Públicos de Soatá

Carrera 4 N° 10 - 47 Palacio Municipal

Correo electrónico: empositoasp@soata-boyaca.gov.co

Soatá - Boyacá

ASUNTO: Remisión Evaluación Integral.

Respetado señor Acevedo:

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo para el periodo 2011 - 2012, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información - SUI, informes de visita, y otras fuentes de información, cuyos resultados se anexan a esta comunicación.

De manera atenta le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo máximo de un mes después de recibida esta comunicación, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad al Sistema Único de Información.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA GONZALEZ

Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Anexo: Lo anunciado

Proyectó: Myriam Cala Castro - Grupo Pequeños Prestadores

Lucía Del Pilar Cruz Rodríguez - Profesional Especializado *UC*

Manuel Antonio Bonilla - Grupo Pequeños Prestadores

Revisó: Gloria Patricia González - Coordinadora Grupo de Pequeños Prestadores

Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221

NIT: 800.250.984.6

Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá

Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05

www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA
ID: 6**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Octubre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA ID: 6
ANÁLISIS AÑOS 2011-2012**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla No.1. Información General de la empresa

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA	800091634 - 0	VICTOR HUGO ACEVEDO VELANDIA	19/08/1989	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	19/08/1989	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Fuente: SUI - RUPS 2013

De acuerdo a la información consignada en el Sistema Único de Información - SUI, el prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA, identificada en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el número ID 6, se encuentra registrada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, opera como prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, desde el 19 de agosto de 1989 en el municipio de Soatá en el Departamento de Boyacá, y atiende hasta 2500 suscriptores.

La persona prestadora realizó la última solicitud de actualización de RUPS el día 14 de junio de 2013, dicha solicitud fue rechazada por parte de esta superintendencia.

En relación con las actividades prestadas por el Empresa de Servicios Públicos de Soatá por servicio son las siguientes:

Tabla No. 2 Actividades

Servicio	Actividad
Acueducto	CAPTACION
	CONDUCCION
	TRATAMIENTO
	ALMACENAMIENTO
	DISTRIBUCION
	COMERCIALIZACION
Alcantarillado	COMERCIALIZACION
	CONDUCCION
	RECOLECCIÓN
	DISPOSICIÓN FINAL

Servicio	Actividad
Aseo	TRANSPORTE
	COMERCIALIZACIÓN
	RECOLECCIÓN
	BARRIDO Y LIMPIEZA ÁREAS PUBLICAS
	DISPOSICIÓN FINAL

Fuente: SUI

Por otro lado vale la pena mencionar que de acuerdo con la información que reposa en esta superintendencia, no existen datos respecto de la conformación del Comité de desarrollo y control social, así como del vocal del control. No obstante lo anterior en visita realizada al prestador en el presente año el prestador manifestó que cuentan con un vocal de control por cada servicio y que el Comité se encuentra conformado.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

De la información cargada en el SUI para el tópico Personal por Categoría de Empleo, correspondiente a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se observa que el prestador no ha reportado la información para el año 2012 en los tres servicios, situación que impide realizar una comparación año a año de este tópico. En la tabla siguiente se muestra la información concerniente al tema.

Tabla No. 3 Información Planta de Personal

TIPO DE EMPLEADO	Acueducto				Alcantarillado				Aseo			
	No. DE EMPLEADOS		SALARIO + PRESTACIONES		No. DE EMPLEADOS		SALARIO + PRESTACIONES		No. DE EMPLEADOS		SALARIO + PRESTACIONES	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
EMPLEADO PÚBLICO	3	-	18,421,873.2	-	3	-	13,816,405	-	-	-	-	-
TRABAJADOR OFICIAL	2	-	11,267,066.2	-	2	-	7,915,666	-	-	-	-	-
CONTRATISTAS	13	-	23,557,520	-	12	-	15,908,640	-	-	-	-	-

Fuente: SUI.

De lo anterior se observa que el prestador contaba en el año 2011 con 18 empleados para el servicio de acueducto y 17 más para el servicio de alcantarillado, para el servicio de aseo no se tiene información.

Por otra parte, de acuerdo con la información que reposa en la última actualización hecha por el prestador en el RUPS, el contrato de condiciones uniformes (CCU) no presenta concepto de legalidad para los servicios prestados emitido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). Dichos contratos del prestador se encuentran reportados en el SUI.

2.2 ASPECTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

El prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA ID: 6 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable desagregado por servicio del semestre 1 y consolidado de la vigencia 2011, y para la vigencia 2012, además de lo reportado anteriormente, reportó el semestre 2.

Sin embargo, no se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

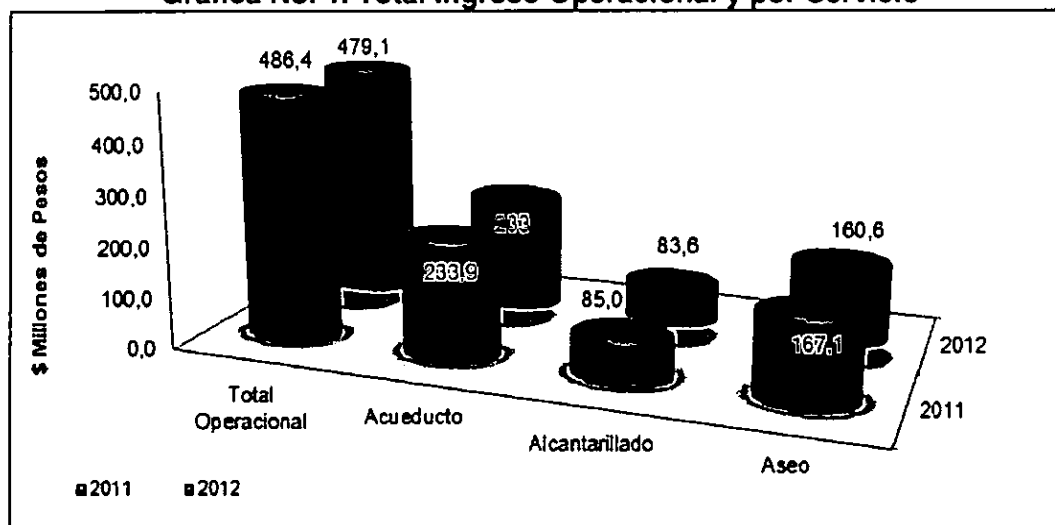
Tabla No. 4 Estado de Pérdidas y Ganancias

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	486.401.023	100,0%	479.104.506	100,0%	-1,5%
Servicio de Acueducto	233.939.160	48,1%	233.058.332	48,6%	-0,4%
Servicio de Alcantarillado	85.047.521	17,5%	83.554.760	17,4%	-1,8%
Servicio de Aseo	167.053.875	34,3%	180.572.370	33,5%	-3,9%
Ingresos Venta de Bienes	145.666	0,0%	1.027.142	0,2%	605,1%
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
Costo de Ventas y Operación	244.732.387	50,3%	307.049.517	64,1%	25,5%
Utilidad Bruta	241.668.636	49,7%	172.054.989	35,9%	-28,8%
Gastos Operacionales	159.183.978	32,7%	156.952.022	32,8%	-1,4%
Gastos de Administrativos	156.509.972	32,2%	156.660.079	32,7%	0,1%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	2.674.006	0,5%	291.943	0,1%	-89,1%
Utilidad Operacional	82.484.658	17,0%	15.102.967	3,2%	-81,7%
Otros ingresos	14.452.982	3,0%	9.121.942	1,9%	-36,9%
Otros gastos	6.531.189	1,3%	1.610.589	0,3%	-75,3%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de Impuestos	90.406.451	18,6%	22.614.320	4,7%	-75,0%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	90.406.451	18,6%	22.614.320	4,7%	-75,0%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales de la Empresa de Servicios Públicos de Soatá, provienen principalmente de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, pasando de \$486.4 millones en el año 2011 a \$479,1 millones en el año 2012 presentándose una disminución del 1,5%; sin embargo la disminución se acentúa en los servicios de aseo y alcantarillado.

Gráfica No. 1. Total Ingreso Operacional y por Servicio

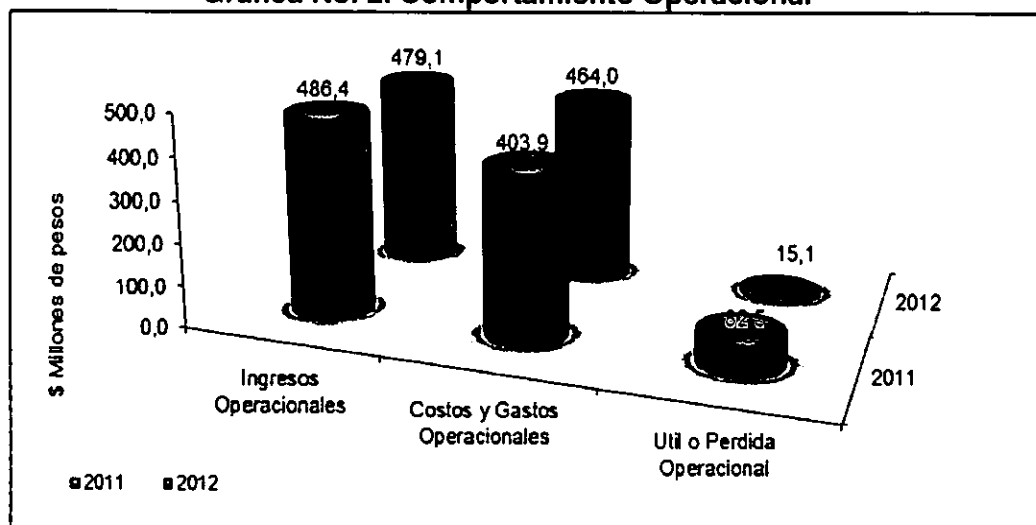


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como ya se mencionó la Empresa de Servicios Públicos de Soatá, de conformidad con la información consignada en el RUPS es prestadora de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, es así como los ingresos por el servicio de acueducto pasaron de \$233,9 millones en el 2011 a \$233,1 millones en el 2012, para las mismas vigencias el servicio de alcantarillado paso de \$85,0 millones en el 2011 a \$83,6 millones en el 2012 y por último el servicio de Aseo paso de \$167,1 millones en el 2011 a \$160,6 millones en el 2012, siendo los servicios de acueducto y aseo los que mayores ingresos generan a la empresa.

A continuación en la gráfica No. 2 se presenta el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y resultado operacional de la empresa para los años 2011 y 2012, evidenciándose que para los dos años los ingresos operacionales fueron suficientes para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió para la prestación de los servicios públicos.

Gráfica No. 2. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como ya se mencionó los ingresos operacionales presentaron una leve disminución del 1,5%.

Contrario a la situación presentada con los ingresos, los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 se incrementaron en el 25,5%, pasando de \$244,7 millones a \$307 millones respectivamente.

Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 50,3% y 64,1% del total de los ingresos operacionales, que para las mismas vigencias fueron de \$486,4 millones y \$479,1 millones respectivamente.

Ahora bien, sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$403,9 millones, representando el 83% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$464 millones, representando el 97% los ingresos operacionales para dicha vigencia, porcentajes que resultan significativos frente a los ingresos operacionales obtenidos por la empresa y que deben ser tenidos en cuenta para evitar un crecimiento escalonado y poner en riesgo la estabilidad financiera de la empresa.

Para la vigencia 2012 la mayoría de los costos están concentrados en los siguientes conceptos contables.

Tabla N °5 Concentración de Costos contables

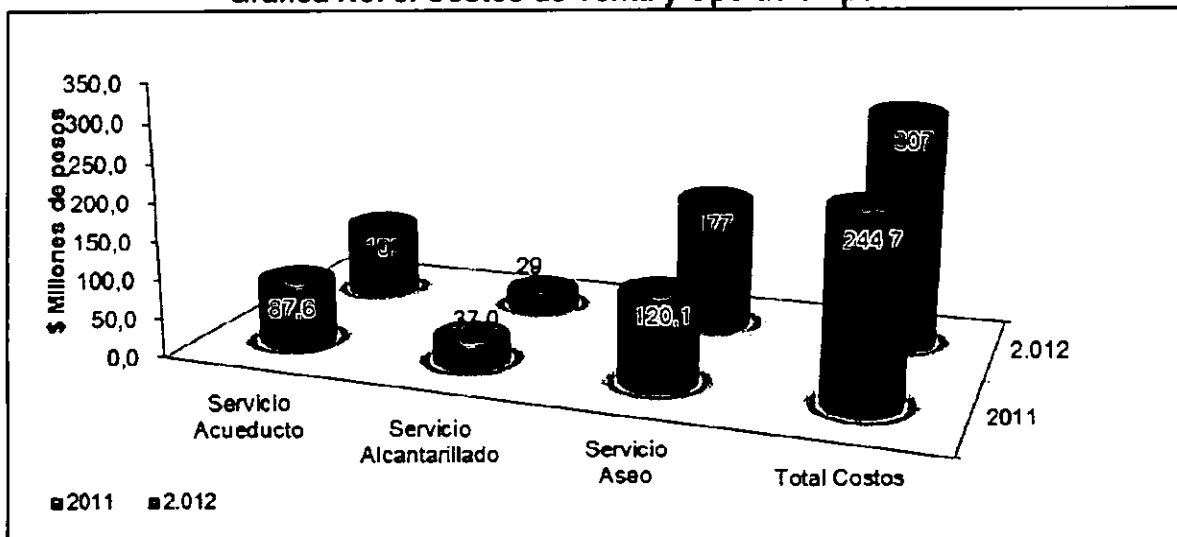
CUENTA	CONCEPTO	VALOR \$	%
7505	Servicios Personales	111.400.536	36%
7530	Costo de bienes y servicios para la venta	37.500.000	12%
7550	Materiales y otros costos de operación.	89.035.788	29%

En cuanto a los gastos operacionales, presentaron una disminución del 1,4% pasando de \$159,1 millones en el año 2011 a \$156,9 millones en el año 2012. En el año 2012 los gastos más representativos se registran en la subcuenta 510101 Sueldos de personal por valor de \$38,1 millones, representando el 24% de los gastos; la subcuenta 510109 Honorarios por valor de \$52,1 millones representando el 33% del total de los gastos y la cuenta 5111 Generales por valor de \$40,3 Millones con una participación frente al total de los gastos del 25%.

Para los años 2011 y 2012 los gastos operacionales equivalen al 32,7% y 32,8% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$486,4 millones y \$479,1 millones.

Para los años 2011 y 2012 la Empresa de Servicios Públicos de Soatá, presenta resultados operacionales positivos por valor de \$82,5 millones y \$15,1 millones de pesos respectivamente, para finalmente obtener una utilidad neta del ejercicio por valor de \$90,4 millones y \$22,6 millones, para el 2011 y 2012 respectivamente.

Gráfica No. 3. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación por servicio, se encuentra que el servicio de aseo pasó de \$120,1 millones en el 2011 a \$177,0 millones en el 2012, el servicio de acueducto pasó de \$87,6 millones en el 2011 a \$102 millones en el 2012 y el servicio de Alcantarillado pasó de \$37 millones en el 2011 a \$29 millones en el 2012.

Tabla No. 6. Comportamiento Operacional por Servicio

SERVICIO	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	238,91	67,31	87,62	83,97	237,93	66,23	101,58	70,13
Alcantarillado	89,97	48,74	36,97	4,26	86,64	46,17	28,74	11,73
Aseo	171,98	49,66	120,14	2,18	163,65	46,16	176,73	-59,24
TOTALES	500,85	165,72	244,73	90,41	488,23	158,56	307,05	22,61

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En términos generales, como se puede observar en la tabla No.6, la actividad operacional por la prestación de cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, generó resultados operacionales positivos para las dos vigencias objeto de análisis, excepto el servicio de aseo que presenta pérdida operacional por valor de \$59,24 millones en el 2012, situación que resulta consistente con lo observado en la gráfica No.3, ya que dicho servicio demandó los mayores costos para su prestación, tanto en la vigencia 2011 como 2012, impactando sus resultados.

Es de advertir que los ingresos operacionales reportados en el PUC por cada servicio, difieren de los reportados en el plan de cuentas consolidado anual, situación de debe ser revisada, explicada y ajustada por el prestador, toda vez que ello infiere deficiencias en la calidad de la información financiera reportada al SUI. Dicha situación se repite con los gastos operacionales.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Tabla No. 7 Balance General - Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Activo	3.006.957.788	100,0%	2.899.540.463	100,0%	-3,6%
Efectivo	131.168.851	4,4%	60.118.419	2,1%	-54,2%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	23.218.200	0,8%	67.419.049	2,3%	190,4%
Deudores Servicio de Acueducto	11.084.918	0,4%	21.703.635	0,7%	95,8%
Deudores Servicio de Alcantarillado	3.958.670	0,1%	4.616.233	0,2%	16,6%
Deudores Servicio de Aseo	8.174.612	0,3%	16.629.566	0,6%	103,4%
Otros deudores servicios	0	0,0%	24.469.615	0,8%	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	-2.816.819	-0,1%	-3.022.659	-0,1%	7,3%
Provisión Acueducto	-1.108.491	0,0%	-1.273.867	0,0%	14,9%
Provisión Alcantarillado	-395.867	0,0%	-443.912	0,0%	12,1%
Provisión Aseo	-817.461	0,0%	-854.880	0,0%	4,6%
Otras Provisiones	-495.000	0,0%	-450.000	0,0%	-9,1%
Inventarios	43.744.938	1,5%	32.182.898	1,1%	-26,4%
Otros Act. CP	2.250.000	0,1%	51.738.856	1,8%	2199,5%
Activo Corriente	197.585.170	6,6%	208.436.563	7,2%	5,5%
Propiedad, Planta y Eq.	2.556.490.558	85,0%	2.599.130.221	89,6%	1,7%
Depreciación Acumulada	-281.112.661	-9,3%	-402.754.191	-13,9%	43,3%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	2.275.377.897	75,7%	2.196.376.030	75,7%	-3,5%
Valorizaciones	403.144.407	13,4%	405.053.441	14,0%	0,5%
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Activo No Corrientes	2.809.392.618	93,4%	2.691.103.900	92,6%	-4,2%
Total Activos	3.006.957.788	100,0%	2.899.540.463	100,0%	-3,6%

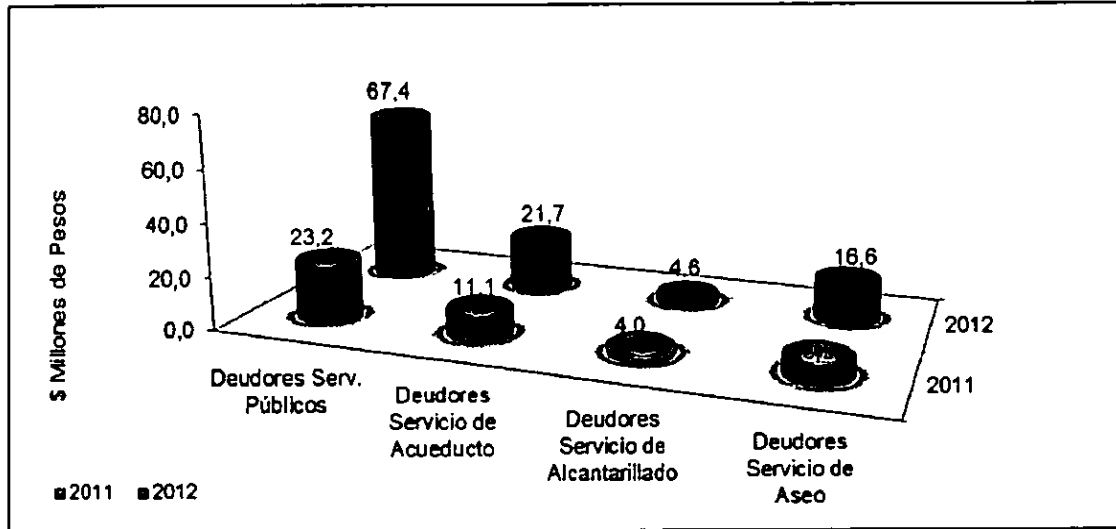
Activo

El total activo presentó una leve disminución del 3,6%, pasando de \$3.006,9 millones a \$2.899,5 millones, respectivamente.

Los deudores servicios públicos crecieron con respecto al 2011 el 190,4%, pasando de \$23,2 millones a 67,4 millones en 2012.

A continuación en la gráfica No.4 se presentan los deudores de la Empresa.

Gráfica No. 4. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SU

En el año 2012 se observan unos deudores por prestación de servicios en la subcuenta 140790 por valor de \$3,6 millones de pesos, los cuales corresponden al 100% de la cuenta 1407; razón por la cual, deben ser explicados conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios "Las subcuentas denominadas "Otros" u "Otras", definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros."

Dentro de la cuenta deudores por servicios públicos, se relacionan unas cuentas por cobrar por concepto de subsidios por valor de \$24,4 millones en el 2012, valor que por ley le corresponde a los usuarios de menores ingresos; razón por la cual, la empresa debe adelantar las gestiones necesarias para que el municipio disponga los subsidios y dar las explicaciones al Ente de control y vigilancia.

Los deudores por concepto del servicio de aseo presentaron un incremento del 16,1%, pasando de \$13,8 millones en 2011 a \$16 millones en 2012.

Los inventarios presentaron una disminución del 26,4% pasando de \$43,7 millones en el 2011 a \$32,1 millones de pesos en el 2012.

La propiedad planta y equipo presentó un leve incremento del 1,7% pasando de \$2.556,4 millones en el 2011 a \$2.599,1 millones en el 2012.

La depreciación acumulada presentó un incremento del 43,3% pasando de \$281,1 millones en el 2011 a \$402,7 millones en el 2012, es decir se presentó una variación por valor de \$121,6 millones; sin embargo, tanto en el costo como en el gasto no se logró evidenciar la contrapartida; razón por la cual, el prestador debe explicar el registro contable efectuado.

Tabla No. 8 Balance General – Pasivo y Patrimonio

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Total Pasivos	164.393.789	5,5%	155.094.542	5,3%	-5,7%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales	0	0,0%	7.619.925	0,3%	
Cuentas por pagar	0	0,0%	37.074.617	1,3%	
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivo Corriente	0	0,0%	44.694.542	1,5%	
Operaciones de Crédito Público LP	138.000.000	4,6%	110.400.000	3,8%	-20,0%
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	26.393.789	0,9%	0	0,0%	-100,0%
Total Pasivo no Corrientes	164.393.789	5,5%	110.400.000	3,8%	-32,8%
Total Pasivos	164.393.789	5,5%	155.094.542	5,3%	-5,7%
Patrimonio Institucional	2.842.563.999	94,5%	2.744.445.921	94,7%	-3,5%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	586.533.328	19,5%	557.405.563	19,2%	-5,0%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Ejercicio	90.406.451	3,0%	22.614.320	0,8%	-75,0%
Valorizaciones	403.144.410	13,4%	405.053.442	14,0%	0,5%
Revalorización del Patrimonio	1.870.877.330	62,2%	1.870.877.330	64,5%	0,0%
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	2.842.563.999	94,5%	2.744.445.921	94,7%	-3,5%
Total Pasivo + Patrimonio	3.006.957.788	100,0%	2.899.540.463	100,0%	-3,6%

Fuente: SUI

Pasivo

El total del pasivo presenta una disminución del 5,7 % pasando de \$164,3 millones en el año 2011 a \$155 millones en el año 2012.

Las obligaciones originadas en la contratación de empréstitos con la banca central a largo plazo presentan una disminución del 20%, pasando de \$138 millones en 2011 a \$110,4 millones en el 2012; sin embargo, llama la atención que en los estados financieros de 2011 y 2012 no se refleje gasto alguno por concepto de intereses, situación que debe ser explicada por el prestador.

Patrimonio

El patrimonio presenta una disminución del 3,5% del año 2011 al 2012 pasando de \$2.842,5 millones a \$2.744,4 millones; variación que se da principalmente por la disminución en las utilidades del ejercicio y por la disminución del capital fiscal en \$29,1 millones de pesos, del cual se requiere explicación por parte de la empresa, toda vez que se carece de las notas a los estados financieros para obtener mayor información.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 9 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	17,42	51,36
Rotación Cuentas por Pagar	23,85	35,16
Razón Corriente	0,00	4,66
EBITDA (millones de pesos)	85,16	15,39
Nivel de Endeudamiento	5,47%	5,35%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La rotación de cuentas por cobrar es de 17 días para el año 2011 y de 51 días para el año 2012. La rotación cuentas por pagar fue de 24 y 35 días para los años 2011 y 2012, respectivamente.

Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencia que la empresa para la vigencia 2012 no realiza una adecuada gestión de recaudo, toda vez que paga antes de recaudar, situación que le podría generar dificultades de liquidez.

La razón corriente indica que para la vigencia 2011, la empresa no contaba con activo corriente para respaldar sus deudas de corto plazo; sin embargo, para la vigencia 2012 muestra que cuenta con \$4,66 pesos por cada peso que debe en el corto plazo.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, el prestador presenta resultados operacionales positivos para las dos vigencias analizadas, pasando de \$85,16 millones en 2011 a \$15,39 millones en el 2012. Como ya se mencionó en el presente informe, la disminución de los ingresos operaciones en el 2012 y el incremento de los costos, hace que se vea disminuido el resultado operacional en la vigencia 2012.

Finalmente, el indicador de *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la Empresa es de 5,47% en el año 2011 y del 5,35% en el año 2012.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La información reportada en este tópico es tomada del SUI, así como de visita realizada al prestador el 11 y 12 de marzo de 2013.

3.1 Acueducto:

De acuerdo con la información reportada en el SUI por parte del prestador se evidenció que para los años 2011 y 2012 se presenta un 64% de cargue de la información técnico operativa del servicio de acueducto del total habilitado.

Teniendo en cuenta lo anterior en el SUI se encuentra lo siguiente:

Fuente de abastecimiento

El prestador cuenta con una fuente superficial denominada Quebrada La Mina, de la cual se tiene una concesión otorgada por CORPOBOYACÁ mediante Resolución No. 2914 del 23 de octubre de 2012, con vigencia de 5 años, a nombre de la empresa. El caudal total concesionado es de 18,75 L.P.S. (a 2012), que se incrementa hasta 19,3 L.P.S. (2017). La información de dicha concesión aún no ha sido registrada en el SUI y fue tomada de la última visita realizada al prestador.

Para la aducción el prestador informa que la tubería funciona por gravedad, es de material PVC, y presenta una longitud de 4 km con diámetros de 6"-8".

Planta de tratamiento

El prestador no ha reportado la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, sin embargo de acuerdo a visita realizada a la empresa en el año 2013 se tiene una planta de tratamiento de tipo convencional con una capacidad de 25 l/s.

Distribución

En cuanto a la distribución de agua, el prestador no ha reportado en SUI información al respecto, relacionada con los sectores, el material y la longitud de la tubería de distribución instalada en el sistema de abastecimiento. Sin embargo en la última visita fue extractada información del Plan Maestro de Acueducto (2006) donde se menciona que la red de distribución es de material en PVC con una extensión total de 14275,5 metros en diámetros de 6", 4", 3" y 2".

Macromedición y micromedición

El prestador no cuenta con macromedición sin embargo se tiene instalada micromedición.

Continuidad

La continuidad en el servicio de acueducto no ha sido reportada en el SUI, sin embargo de la última visita realizada al prestador se informa que este presta el servicio de acueducto 24 horas del día, los 30 días del mes.

Índice de Agua No Contabilizada – IANC

El prestador en el formulario indicadores cuantitativos de gestión no ha registrado este índice, en la visita se corroboró que este no ha sido calculado.

Cobertura del servicio

De acuerdo a lo expresado por el prestador en la última visita realizada por esta dependencia la cobertura es del 100% de la población.

Concertación y materialización de los puntos de muestreo

Fueron concertados cinco puntos para muestreo de calidad del agua con la autoridad sanitaria en fecha 30 de mayo de 2008. Dicha acta se encuentra cargada en el SUI. En cuanto al acta de materialización de los puntos se encuentra el documento cargado de fecha 26 de mayo de 2009.

Muestras de control de calidad del agua

De acuerdo a las muestras de control realizadas como responsabilidad del prestador, este tuvo un IRCA promedio durante 2011 de 5,6 y durante el 2012 de 3,8.

Información de vigilancia de calidad del agua

Consultada la información de vigilancia que reportan las autoridades sanitarias al Sistema de Información en el Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable –SIVICAP se encontró lo siguiente para los meses reportados:

Tabla No 10. Calidad del agua Año 2011

MES	IRCA	Nivel de Riesgo
Marzo	26.2	Medio
Mayo	0	Sin riesgo
Junio	0	Sin riesgo
Julio	0	Sin riesgo
Agosto	0	Sin riesgo
Septiembre	0	Sin riesgo
Octubre	0	Sin riesgo
Noviembre	0	Sin riesgo
Diciembre	1,7	Sin riesgo

Fuente: SIVICAP 2011

Tabla No. 11 Calidad del agua Año 2012

MES	IRCA	Nivel de Riesgo
Enero	0	Sin riesgo
Febrero	0	Sin riesgo
Marzo	0	Sin riesgo
Abril	1,8	Sin riesgo
Mayo	0	Sin riesgo

Fuente: SIVICAP 2012

De las tablas anteriores se observa que el prestador suministró en la red de distribución, agua para consumo humano sin riesgo para todos los meses reportados por autoridad sanitaria en los años 2011 y 2012, excepto para el mes de marzo de 2011, donde se

obtuvo un nivel de riesgo medio en el agua suministrada a la población del municipio de Soatá.

3.2 Alcantarillado

Para los años 2011 y 2012 el prestador tiene el 100% pendiente por reportar de la información técnica del servicio de alcantarillado.

Frente al tópico técnico del servicio de alcantarillado se observa que el prestador tiene alcantarillado de tipo combinado, que funciona por gravedad, el cual descarga al Río Chicamocha. Adicionalmente el prestador no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

En cuanto al permiso de vertimientos y el PSMV el prestador aún no cuenta con acto administrativo de la autoridad ambiental que autorice el vertimiento de aguas residuales.

3.3 Aseo

Para los años 2011 y 2012 en el servicio de aseo el prestador ha reportado el 48,5% de la información técnica respectiva. Así entonces para el servicio de aseo se registra en SUI, lo siguiente:

En cuanto a los vehículos registrados en el SUI por el prestador se encuentra que solo está reportado el vehículo de marca Mercedes Benz que presenta estado inactivo desde enero de 2012. El vehículo compactador con que cuenta el prestador en el momento aún no ha sido registrado en el SUI.

Con respecto a las toneladas de barrido, transporte y recolección reportadas por el prestador para los años 2011 y 2012 (Tabla N°12) se observa lo siguiente:

Tabla N°12 Toneladas de barrido, transporte y recolección

ANO	PERIODO	TONELADAS DE BARRIDO RECOGIDAS EN LA ZONA URBANA	TONELADAS DE BARRIDO RECOGIDAS EN LA ZONA RURAL	TONELADAS DE BARRIDO DISPUESTAS PROVENIENTES DE LA ZONA URBANA	TONELADAS DE BARRIDO DISPUESTAS PROVENIENTES DE LA ZONA RURAL	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA URBANA	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA RURAL	TOTAL DE TONELADAS DISPUESTAS
2012	1	0.3	0	0.3	0	92	0	92
	2	0.3	0	0.3	0	92	0	92
	3	0.28	0	0.28	0	83.01	0	83.01
	4	0.2	0	0.2	0	91.19	0	91.19
	5	0.2	0	0.2	0	90.9	0	90.9
	6	0.2	0	0.2	0	90.9	0	90.9
	7	0.21	0	0.21	0	92	0	92
	8	0.21	0	0.21	0	91	0	91
	9	0.21	0	0.21	0	92	0	92
	10	0.21	0	0.21	0	92	0	92
	11	0.21	0	0.21	0	92	0	92
	12	0.2	0	0.2	0	92	0	92
2011	1	0.78	0	0.78	0	93.21	0	93.21
	2	0.72	0	0.72	0	86.04	0	86.04
	3	0.78	0	0.78	0	93.21	0	93.21

Fuente: SUI

Durante el 2012 se transportaron y recolectaron 356 toneladas de residuos sólidos, con un promedio de 89 toneladas por mes. Del año 2011 solo han sido reportados tres de los doce meses del año por lo que no se puede realizar un análisis de las cifras.

En el SUI se reporta el "Área de Prestación del Servicio" (NUAP) denominada: "Parámetro Urbano" con el número 13104. Así mismo el NUSD fue reportado con el número 12993.

La recolección se realiza tres veces por semana los días lunes, miércoles y jueves.

En cuanto al tema de disposición final desde noviembre de 2012 esta actividad está a cargo del operador Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. quien realiza la disposición final en el relleno sanitario Terrazas del Porvenir. Anteriormente se disponía en una Celda transitoria ubicada en el predio "El Boquerón", sector El Arenal.

3.4 PLAN DE CONTINGENCIA.

A solicitud de la SSPD, el prestador remitió el plan de contingencia el día 19 de abril del 2012 con el radicado SSPD No 20125290183402. En dicho plan se observan como principales riesgos a que está expuesto el prestador los sismos, las inundaciones, los accidentes de trabajo y las sequías.

Esta entidad con el radicado SSPD No. 20124600764401 del 08-10-2012, dio respuesta al prestador con el fin de informar al municipio los ajustes que deben ser realizados sobre el plan de contingencia.

4. ASPECTOS COMERCIALES

A continuación se analiza el comportamiento de los suscriptores, los consumos, los valores facturados y el indicador de micromedición de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI en el año 2011 y 2012.

4.1. Suscriptores.

El prestador para el año 2011 reportó la información de todos los meses del año, mientras que para el año 2012 se cuenta con información de los primeros nueve meses del año. No obstante lo anterior para el análisis se tuvo en cuenta el promedio de suscriptores para cada estrato en los periodos reportados. En las siguientes tablas se relaciona la información de acuerdo al estrato y uso.

Tabla 13. Promedio Suscriptores Acueducto y Alcantarillado.

Estrato/Uso	Acueducto		Alcantarillado	
	2011	2012	2011	2012
Estrato 1	705	714	611	630
Estrato 2	868	880	869	876
Estrato 3	10	10	10	10
Estrato 4	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0
Total Residencial	1583	1604	1490	1516
Industrial	0	0	0	0
Comercial	7	7	7	6
Oficial	21	21	21	21
Otros	0	0	0	0
Total No Residencial	28	28	28	27
Total Suscriptores	1611	1632	1518	1543

Fuente: SUI

De la información anterior se observa que los suscriptores del prestador se encuentran concentrados en el estrato 1 y 2. Hubo un incremento de 1,3% de suscriptores de un año a otro en el servicio de acueducto y de 1,6% en los suscriptores del servicio de alcantarillado.

Tabla 14. Promedio Suscriptores Aseo.

Estrato	2011	2012
Estrato 1	630	644
Estrato 2	865	870
Estrato 3	10	10
Estrato 4	0	0
Estrato 5	0	0
Estrato 6	0	0
Total residencial	1505	1524
Rango 1	8	0
Rango 2	22	0
Total no residencial	30	0
Total suscriptores	1535	1524

Fuente: SUI

De forma similar a los datos reflejados para los servicios de acueducto y alcantarillado los suscriptores del servicio de aseo se concentran en mayor proporción en los estratos 1 y 2. Del año 2011 al 2012 hubo un ligero aumento de 1.3% en el total de suscriptores residenciales, sin embargo no se reportan en el año 2012 suscriptores en los rangos 1 y 2 tal situación debe ser explicada por parte del prestador.

4.2. Micromedición.

El prestador reportó información para los meses de enero a septiembre del 2012, situación que limita el análisis por parte de esta entidad; no obstante registró datos relacionados con el tema para todo el año 2011.

Tal como se observa en la siguiente tabla, el prestador para el año 2011 no reportó suscriptores sin micromedición, así como cobertura de la micromedición, no obstante con la cifra reportada de suscriptores para el servicio de acueducto en el año 2011, se concluye que a todos los usuarios se les hace medición de sus consumos.

Tabla No 15. Micromedición.

MEDICIÓN 2011				
Estrato/Uso	Total suscriptores	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Estrato 1	705	ND	705	ND
Estrato 2	868	ND	868	ND
Estrato 3	10	ND	10	ND
Comercial	7	ND	7	ND
Oficial	21	ND	21	ND
Total	1611	ND	1611	ND

Fuente: SUI

4.3. Consumos facturados.

Acueducto.

El prestador registra información completa para el año 2011 e información de enero a septiembre para el año 2012 frente al tema de consumo.

Tabla 16. Consumos facturados 2011

Estrato/Uso	Consumo (m³) 2011	Suscriptores	Promedio Consumo mensual
Estrato 1	1.107.592	705	130,9
Estrato 2	155.124	868	14,9
Estrato 3	1.908	10	15,9
Total Residencial	1.264.624	1583	66,57
Comercial	3.034	7	36,1
Oficial	15.744	21	62,5

Total No Residencial	18.778	28	55,9
Total	1.283.402	1611	66,4

Fuente: SUI

Como se observa en la tabla anterior en el estrato 1 existe un consumo muy superior al promedio para suscriptores residenciales de 20m³, situación que genera una alerta a esta entidad por lo que el prestador debe ahondar en las causas que puedan estar generando tal situación. Revisados los reportes mensuales del prestador se encontró que el mes de agosto de 2011 fue incluido un valor con un nivel muy superior al que se venía reportando por lo que el prestador debe explicar tal situación y determinar si corresponde a un error de calidad de información.

Teniendo en cuenta que para el año 2012 solo se reportaron nueve meses del año se realizó un promedio de los consumos registrados por el prestador para el análisis de este año.

Tabla 17. Consumos facturados 2012

Estrato/Uso	Consumo (m ³) Enero – Septiembre 2012	Suscriptores	Promedio Consumo mensual
Estrato 1	76.502	714	11,9
Estrato 2	116.365	880	14,7
Estrato 3	1.200	10	13,3
Total Residencial	194067	1604	13,4
Comercial	2.079	7	33
Oficial	14.688	21	77,7
Total No Residencial	16.767	28	66,5
Total	210.834	1632	14,3

Comparando los años 2011 y 2012 se observa una disminución de los consumos promedio en los estratos 1, 2, 3 y uso comercial, mientras que en el uso oficial se incrementó el consumo en un 24%.

4.4 Aspectos Tarifarios.

Aspectos Tarifarios.

La Empresa de Servicios Públicos de Soata, Boyacá, prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en ese Municipio, reportó al SUI la información correspondiente a los estudios de costos y tarifas para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el 13 de abril de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de 2006, para que los prestadores realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología¹ de costos y tarifas de los servicios de acueducto y

¹ Estipulada en la Resolución 287 de 2004 de la CRA.

alcantarillado en el Sistema Único de Información utilizando el módulo MOVET y las Circulares SSPD-CRA 003 y 006 de 2006, para que los prestadores realizaran el reporte oficial de la aplicación del marco tarifario del servicio de aseo, definido en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005, en el Sistema Único de Información, SUI. Los resultados de la revisión de la información de acueducto y alcantarillado cargada al MOVET, le serán comunicados al prestador en un oficio independiente.

Con relación al servicio de aseo, los resultados de la revisión de la información cargada al SUI le fueron comunicados con oficio de radicado SSPD No. 20114600654371 del 15 de septiembre de 2011, del que no se ha recibido respuesta a la fecha.

Tarifas Aplicadas.

Acueducto.

El prestador reportó al SUI en el 2011 las tarifas aplicadas enero a marzo. Se presenta una variación de las tarifas a partir de marzo cuando se incrementaron en un 2%.

Tabla No. 18 Tarifas 2011 acueducto

Mes	Estrato/Uso	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
Enero	1	5817	343	343	343
	2	5817	343	343	343
	3	5817	343	343	343
	Comercial	8725	515	515	515
	Oficial	6979	412	412	412
Marzo	1	5934	350	350	350
	2	5934	350	350	350
	3	5934	350	350	350
	Comercial	8900	526	526	526
	Oficial	7120	420	420	420

Fuente: SUI.

De lo reportado por el prestador se observa que se cobra la misma tarifa en el cargo fijo para los estratos 1, 2 y 3, así como la misma tarifa para los consumos básicos, complementarios y suntuarios de los estratos mencionados.

En el 2012 se reportaron las tarifas aplicadas de enero a diciembre. No se tuvo variación en ese periodo. Sin embargo se observa un incremento del 3% con relación a las tarifas cobradas en marzo del 2011.

Tabla No. 19 Tarifas aplicadas 2012 Acueducto

Estrato/Uso	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
1	6119	361	361	361
2	6119	361	361	361
3	6119	361	361	361
Comercial	9179	542	542	542
Oficial	6119	361	361	361

Fuente: SUI.

Las tarifas aplicadas son las mismas para los estratos 1, 2 y 3 y el uso comercial, tanto en cargo fijo como en los consumos básicos, complementarios y suntuarios.

Alcantarillado

El prestador reportó al SUI en el 2011 las tarifas aplicadas enero a marzo. Se presenta una variación de las tarifas a partir de marzo cuando se incrementaron en un 2%.

Tabla No. 19 Tarifas aplicadas 2011 Alcantarillado

Mes	Estrato	Cargo Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Complementario (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Suntuario (\$/m3)
Enero	1	2327	133	133	133
	2	2327	133	133	133
	3	2327	133	133	133
	Comercial	3490	202	202	202
	Oficial	2792	160	160	160
Marzo	1	2373	135	135	135
	2	2373	135	135	135
	3	2373	135	135	135
	Comercial	3560	206	206	206
	Oficial	2848	163	163	163

Fuente: SUI.

Se cobra la misma tarifa en el cargo fijo para los estratos 1, 2 y 3, así como la misma tarifa para los vertimientos básicos, complementarios y suntuarios de los estratos mencionados.

No se reportan las tarifas aplicadas del 2012.

Aseo.

El prestador reportó las tarifas de enero a diciembre de 2011. Las tarifas finales no están afectadas por los factores de subsidio y sobreprecios.

Tabla No. 20 Tarifas a diciembre de 2011 Aseo

Estrato/Usó	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
1 Bajo-Bajo		.056	1099,96	3467,48	0	2196,56	1191,38	-0,4	7955,38
2 Bajo		.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	-0,3	8512,67
3 Medio-bajo		.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	0	8512,67
Oficial	Pequeño Productor	.186	2349,3	6801,99	0	3767,33	2043,34	0	14961,96
Comercial	Pequeño Productor	.186	3365,49	9925,32	0	4668,16	2842,64	0,5	20801,61

Fuente: SUI.

Durante el año las tarifas tuvieron variaciones en marzo, abril, mayo, julio, agosto y septiembre, por estrato y uso siendo las siguientes:

Tabla No. 21 Tarifas Estrato 1.

Mes	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
Enero - Febrero	.056	901	3006	0	2053	1113	-0,4	7073,45
Marzo	.056	919	3067	0	2094	1116	-0,4	7215,62
Abril	.056	944,61	3113,46	0	2093,97	1135,74	-0,4	7287,78
Mayo - Junio	.056	970,21	3160,74	0	2093,97	1135,74	-0,4	7360,66
Julio	.056	1048,59	3305,54	0	2093,97	1135,74	-0,4	7583,84
Agosto	.056	1074,28	3386,51	0	2145,27	1163,56	-0,4	7769,62
Septiembre - Diciembre	.056	1099,96	3467,48	0	2196,56	1191,38	-0,4	7955,38

Fuente: SUI.

Tabla No. 22 Variación tarifa Estrato 1 %

Mes	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
Marzo	2,00	2,03	0,00	2,00	0,27	0,00	2,01
Abril	2,79	1,51	0,00	0,00	1,77	0,00	1,00
Mayo - Junio	2,71	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Julio	8,08	4,58	0,00	0,00	0,00	0,00	3,03
Agosto	2,45	2,45	0,00	2,45	2,45	0,00	2,45
Septiembre - Diciembre	2,39	2,39	0,00	2,39	2,39	0,00	2,39
Enero - Diciembre	22,08	15,35	0,00	6,99	7,04	0,00	12,47

Se incrementan significativamente las tarifas de barrido y limpieza, 22.08% y recolección transporte 15.35%. En general la tarifa del estrato 1 se incrementó el 12.47% de enero a diciembre.

Tabla No. 23 Tarifas Estrato 2.

Mes	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
Enero - Febrero	.056	1012	3374	0	2304	1250	-0,3	7939,77
Marzo	.056	1032	3442	0	2350	1275	-0,3	8099,36
Abril	.056	1060,31	3494,77	0	2350,43	1274,84	-0,3	8180,35
Mayo - Junio	.056	1089,03	3547,84	0	2350,43	1274,84	-0,3	8262,15
Julio - Diciembre	.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	-0,3	8512,67

Fuente: SUI.

Tabla No. 24 Variación tarifa Estrato 2 %

Mes	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
Marzo	1,98	2,02	0,00	2,00	2,00	0,00	2,01
Abril	2,74	1,53	0,00	0,02	-0,01	0,00	1,00
Mayo - Junio	2,71	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Julio - Diciembre	8,08	4,58	0,00	0,00	0,00	0,00	3,03
Enero - Diciembre	16,31	9,97	0,00	2,02	1,99	0,00	7,22

Se incrementan las tarifas de barrido y limpieza y recolección transporte, 16.31% y 9.97%, respectivamente. En general la tarifa del estrato 2 se incrementó el 7,22% de enero a diciembre.

Tabla No. 25 Tarifas Estrato 3.

Mes	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
Enero - Febrero	.056	1005	3352	0	2289	1241	0,00	7886,11
Marzo	.056	1025	3419	0	2335	1260	0,00	8038,61
Abril	.056	1053,14	3471,15	0	2334,55	1266,22	0,00	8125,07
Mayo - Junio	.056	1081,68	3523,88	0	2334,55	1266,22	0,00	8206,32
Julio - Diciembre	.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	0,00	8512,67

Fuente: SUI

Tabla No. 26 Variación tarifa Estrato 3 %

Mes	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
Marzo	1,99	2,00	0,00	2,01	1,53	0,00	1,93
Abril	2,75	1,53	0,00	-0,02	0,49	0,00	1,08
Mayo - Junio	2,71	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Julio - Diciembre	8,81	5,29	0,00	0,68	0,68	0,00	3,73
Enero - Diciembre	17,12	10,69	0,00	2,68	2,73	0,00	7,95

Se incrementaron las tarifas de barrido y limpieza, 17,12% y recolección transporte 10,69%. En general la tarifa del estrato 3 se incrementó el 7.95% de enero a diciembre.

Tabla No. 27 Tarifas Uso Oficial

Mes	Estrato/Uso	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
Enero - Febrero	Oficial	Pequeño Productor	.186	1208	4022	0,00	2748	1490	0,00	9463,79
Marzo	Oficial	Pequeño Productor	.186	1230	4103	0,00	2802	1520	0,00	9654
Abril	Oficial	Pequeño Productor	.186	1263,83	4165,58	0,00	2801,56	1519,54	0,00	9750,55
Mayo - Junio	Oficial	Pequeño Productor	.186	1298,07	4228,86	0,00	2801,56	1519,54	0,00	9848,06
Julio	Oficial	Pequeño Productor	.186	1747,07	5058,33	0,00	2801,56	1519,54	0,00	11128,53
Agosto	Oficial	Pequeño Productor	.186	2148,56	6220,77	0,00	3445,42	1868,74	0,00	13683,49
Septiembre - Diciembre	Oficial	Pequeño Productor	.186	2349,3	6801,99	0,00	3787,33	2043,34	0,00	14861,96

Fuente: SUI

Tabla No. 28 Variación tarifa Uso Oficial %

Mes	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
Marzo	1,99	2,01	0,00	2,04	2,01	0,00	2,01
Abril	2,75	1,53	0,00	-0,01	-0,03	0,00	1,00
Mayo - Junio	2,71	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Julio	34,59	19,61	0,00	0,00	0,00	0,00	12,98
Agosto	22,98	22,98	0,00	22,98	22,98	0,00	22,98
Septiembre - Diciembre	9,34	9,34	0,00	9,34	9,34	0,00	9,34
Enero - Diciembre	94,80	69,12	0,00	37,19	37,14	0,00	58,10

Las tarifas del uso oficial se incrementan significativamente en todos los componentes, siendo los más significativos los aumentos en la tarifas de barrido y limpieza, 94.8% y recolección y transporte 69.12%. En incremento total de la tarifa de enero a diciembre es del 58.1%

Tabla No. 29 Tarifas Uso Oficial

Mes	Estrato/Uso	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
Enero - Febrero	Comercial	Pequeño Productor	.186	1206	4022	0	2746	1490	0,5	9483,79
Marzo	Comercial	Pequeño Productor	.186	1230	4103	0	2802	1520	0,5	9654
Abril	Comercial	Pequeño Productor	.186	1263,83	4165,56	0	2901,59	1519,54	0,5	9750,55
Mayo - Junio	Comercial	Pequeño Productor	.186	1298,07	4228,86	0	2901,59	1519,54	0,5	9848,06
Julio	Comercial	Pequeño Productor	.186	2036,36	6005,52	0	2824,57	1720	0,5	12586,45
Agosto	Comercial	Pequeño Productor	.186	2922,45	8618,72	0	4053,63	2468,43	0,5	18063,23
Septiembre - Diciembre	Comercial	Pequeño Productor	.186	3365,49	9925,32	0	4668,16	2842,84	0,5	20801,61

Tabla N°30 Variación tarifa Uso Comercial %

Mes	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
Marzo	1,99	2,01	0,00	2,04	2,01	0,00	2,01
Abril	2,75	1,53	0,00	-0,01	-0,03	0,00	1,00
Mayo - Junio	2,71	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Julio	56,88	42,01	0,00	0,82	13,19	0,00	27,81
Agosto	43,51	43,51	0,00	43,51	43,51	0,00	43,51
Septiembre - Diciembre	15,16	15,16	0,00	15,16	15,16	0,00	15,16
Enero - Diciembre	179,06	146,78	0,00	70,00	90,78	0,00	119,80

La tarifa final se incrementa el 119.8%, impactada por los aumentos del 179% y 146% de las tarifas de barrido y limpieza y recolección y transporte, respectivamente. Igualmente, se presentan incrementos significativos en las tarifas de disposición y tratamiento 70% y facturación y recaudo 90.78%.

En el 2012 el prestador reportó las tarifas de enero a diciembre. No se registraron variaciones de las mismas en el curso del año.

Tabla No. 31 Tarifas Aseo 2012

Estrato/Uso	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor (Ton/suscriptor)	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
1 Bajo-Bajo		.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	-0,4	5107,6
2 Bajo		.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	-0,3	5958,86
3 Medio-bajo		.056	1177,01	3710,38	0	2350,43	1274,85	0	8512,67
Oficial	Pequeño Productor	.186	2834,48	8359	0	3931,47	2393,97	0	17518,92
Comercial	Pequeño Productor	.186	4251,68	12538,48	0	5897,28	3590,94	0,5	26278,38

Subsidios y Contribuciones.

Con base en las tarifas aplicadas reportadas al SUI se obtienen los siguientes factores.

Acueducto.

Tabla No. 32 Acueducto 2011 - Factores subsidios – aportes solidarios.

Estrato/Usó	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Consumo Básico	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Consumo
1	5934	350	16,65%	16,65%		
2	5934	350	16,65%	16,65%		
3	5934	350	16,65%	16,65%		
Comercial	8900	526			25%	25%
Oficial	7120	420			0%	0%

Tabla No. 33 Acueducto 2012 - Factores subsidios – aportes solidarios.

Estrato/Usó	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Consumo Básico	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Consumo
1	6119	361	0%	0%		
2	6119	361	0%	0%		
3	6119	361	0%	0%		
Comercial	9179	542			50%	50%
Oficial	6119	361			0%	0%

Alcantarillado.

Tabla No. 34 Alcantarillado 2011 - Factores subsidios – aportes solidarios.

Estrato	Cargo Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Vertimiento	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Vertimiento
1	2373	135	16,67%	17,17%		
2	2373	135	16,67%	17,17%		
3	2373	135	16,67%	17,17%		
Comercial	3560	206			25%	26,38%
Oficial	2848	163			0%	0%

Aseo.

Tabla No. 35 Factores de subsidios y sobrepuestos. Aseo 2011 - 2012

Estrato/Usó	Código de Producción	Factor de subsidio o contribución
1 Bajo-Bajo		-0,4
2 Bajo		-0,3
3 Medio-bajo		0
Oficial	Pequeño Productor	0
Comercial	Pequeño Productor	0,5

Frente a la información obtenida se observa que no se tuvo variación de los factores de subsidio y aportes solidarios en los años 2011 y 2012.

Factor Subsidio.

Estrato 1 =40%, Estrato 2 = 30% y Estrato 3 = 0%.

Factor Aporte Solidario.

Comercial pequeño productor: 50%.

5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que reportan los prestadores al SUI.

Dado lo anterior, se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 36 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudó ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA		99,24	111,61	Rango 3	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Alto	Información Incompleta
2012	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA	3,64	90,74	102,91	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Es de resaltar que el Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el cargue de información financiera incompleta, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

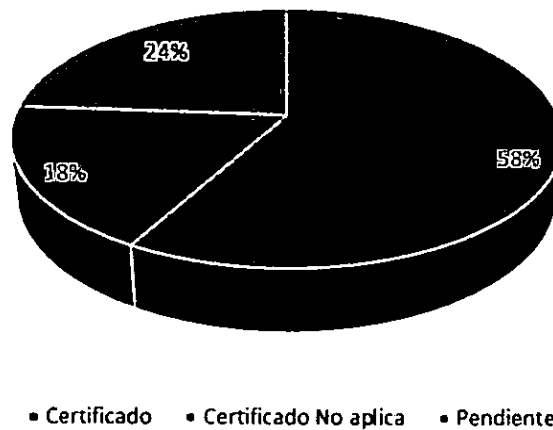
A continuación se presenta el estado de cargue de la información que debe reportar el prestador en el SUI.

Tabla No. 37 Estado de cargue de información SUI

ESTADO	TOPICO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total general
Certificado	Administrativo								1	1				2
	Administrativo y Financiero	4	16	31	39	45	45	39	39	49	34	8		349
	Comercial y de Gestión		18	18	18	56	99	107	113	134	142	139	35	879
	MOVET					1								1
	Prestadores									1	6			7
	Técnico operativo		3	14	14	71	51	49	65	40	45	43	15	410
Total Certificado		4	37	63	71	173	195	195	218	225	227	190	50	1648
Certificado No Aplica	Administrativo								3	1				4
	Administrativo y Financiero	2	2	20	22	21	20	23	29	6				145
	Comercial y de Gestión					17	22	16	28	96	27	21	6	233
	Técnico operativo					3	8	12	36	34	18	15	6	132
Total Certificado No Aplica		2	2	20	22	41	50	51	96	137	45	36	12	514
Pendiente	Administrativo									3	3	3		9
	Administrativo y Financiero	1	1	1	2	1		2	3	5	21	31	12	80
	Comercial y de Gestión			1	2	19	15	3	13	40	87	74	95	349
	MOVET					5								5
	NSC									1	1	1		3
	Prestadores								12	11	6	3		32
	Proceso NIF												1	1
	Técnico operativo						5	3	11	30	67	57	28	201
Total Pendiente		1	1	2	4	25	20	8	39	90	185	169	136	680
Total general		7	40	85	97	239	265	254	353	452	457	395	198	2842

El prestador cuenta con un total de 2842 formularios y formatos habilitados desde el año 2002 hasta la fecha, de los cuales registra un total de 1648 certificados, 514 certificados como no aplica y **680 pendientes por cargar**.

Gráfico N° estado de cargue al SUI



7. ACCIONES DE LA SSPD

Durante el período en estudio se remitieron por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios las siguientes comunicaciones al prestador con el fin de desarrollar las funciones de vigilancia y control:

- Con radicado 20124601004041 del 21/12/2012 se le recordó al prestador las obligaciones normativas como prestador menor.
- Mediante radicado 20124010755051 del 02/10/2012 se remitió citación para normalizar su situación ante el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS.
- Con radicado 20124600570451 del 26/07/2012 se realizó requerimiento al prestador teniendo en cuenta información de subsidios y contribuciones reportada en el SUI.
- En el radicado 20124600070511 del 28/02/2012 se le remitió evaluación integral al prestador.
- Mediante radicado 20114601050391 del 28/12/2011 se le remitió al prestador comunicación sobre disposiciones normativas prestadores menores.
- Mediante radicado 20114601039621 del 23/12/2011 se requirió al prestador por diferencias encontradas en los valores de IRCA de las muestras de control de calidad del agua registradas en el SUI.
- Con radicado 20114600980281 del 06/12/2011 se le remitió evaluación integral de la gestión al prestador.
- Con radicado 20114600654371 del 15/09/2011 se le remitió al prestador control tarifario del servicio de aseo.

- Con radicado 20114600731581 del 10/10/2011 se realizó Requerimiento de Reporte del Estudio de Costos en MOVET.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1- Teniendo en cuenta que no se ha evidenciado la existencia del Comité de Desarrollo y Control Social se insta al ente territorial para que se promueva la conformación del Comité de desarrollo y control social, así como la elección del vocal del control, toda vez que a la fecha no se registra información en esta entidad al respecto.
- 2- Teniendo en cuenta que de acuerdo a lo reportado en el SUI el prestador no ha obtenido concepto de legalidad del contrato de condiciones uniformes, se debe proceder a solicitar dicho concepto a la CRA.
- 3- No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.
- 4- Sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$403,9 millones, representando el 83% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$464 millones, representando el 97% los ingresos operacionales para dicha vigencia, porcentajes que resultan significativos frente a los ingresos operacionales obtenidos por la empresa y que deben ser tenidos en cuenta para evitar un crecimiento escalonado y poner en riesgo la estabilidad financiera de la empresa. Contrario a ello, aunar esfuerzos para asegurar la prestación de los servicios públicos de mejor calidad a un menor costo.
- 5- En términos generales, la actividad operacional por la prestación de cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, generó resultados operacionales positivos para las dos vigencias objeto de análisis, excepto el servicio de aseo que presenta pérdida operacional por valor de \$59,24 millones en el 2012, pérdida que se relaciona con que dicho servicio demandó los mayores costos para su prestación, tanto en la vigencia 2011 como 2012, impactando sus resultados.
- 6- Tanto los ingresos como en los gastos operacionales reportados en el PUC por cada servicio, difieren de los reportados en el plan de cuentas consolidado anual, situación de debe ser revisada, explicada y ajustada por el prestador, toda vez que ello infiere deficiencias en la calidad de la información financiera reportada al SUI.
- 7- En el año 2012 se observan unos deudores por prestación de servicios en la subcuenta 140790 por valor de \$3,6 millones de pesos, los cuales corresponden al 100% de la cuenta 1407; razón por la cual, deben ser explicados conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios *"Las subcuentas denominadas "Otros" u "Otras", definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso*

excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros.”

- 8- Dentro de la cuenta deudores por servicios públicos, se relacionan unas cuentas por cobrar por concepto de subsidios por valor de \$24,4 millones en el 2012, valor que por ley le corresponde a los usuarios de menores ingresos; Razón por la cual, la empresa debe adelantar las gestiones necesarias para que el municipio disponga los subsidios y dar las explicaciones al Ente de Control y Vigilancia.
- 9- La depreciación acumulada presentó un incremento del 43,3% pasando de \$281,1 millones en el 2011 a \$402,7 millones en el 2012, es decir se presentó una variación por valor de \$121,6 millones; sin embargo, tanto en el costo como en el gasto no se logró evidenciar la contrapartida; razón por la cual, el prestador debe explicar el registro contable efectuado.
- 10- En el pasivo, las obligaciones originadas en la contratación de empréstitos con la banca central a largo plazo presentan una disminución del 20%, pasando de \$138 millones en 2011 a \$110,4 millones en el 2012; sin embargo, llama la atención que en los estados financieros de 2011 y 2012 no se refleje gasto alguno por concepto de intereses, situación que debe ser explicada por el prestador.
- 11- El capital fiscal presenta una disminución de \$29,1 millones de pesos, del cual se requiere explicación por parte de la empresa, toda vez que se carece de las notas a los estados financieros para obtener mayor información.
- 12- Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencian que la Empresa para la vigencia 2012 no realiza una adecuada gestión de recaudo, toda vez que paga antes de recaudar, situación que le podría generar dificultades de liquidez.
- 13- Es de resaltar que el Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el cargue de información financiera incompleta, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.
- 14- La empresa debe iniciar un programa de macromedición que le permita realizar el cálculo del índice de agua no contabilizada, con el fin de obtener datos reales con los que se establezca la eficiencia del sistema de operación y consecuentemente un programa de control de pérdidas.
- 15- El prestador debe adelantar los trámites necesarios para obtener el permiso de vertimientos y el PSMV por parte de la autoridad ambiental, toda vez que a la fecha la empresa no cuenta con ninguna de estos actos administrativos.
- 16- El prestador debe continuar dando cumplimiento permanente a las obligaciones establecidas en el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, referentes a los parámetros de calidad del agua; con el fin de mantener la distribución de agua apta para el consumo humano en el municipio de Soatá.

- 17- El prestador debe dar respuesta al oficio de radicado SSPD No. 20114600654371 del 15 de septiembre de 2011.
- 18- El prestador debe aclarar la aplicación de subsidios a los consumos complementarios y suntuarios de del servicio de acueducto en el 2011 y 2012 y en el servicio de alcantarillado en el 2011.
- 19- El prestador debe procederá cargar la información de tarifas de acueducto y alcantarillado faltante y explicar su no reporte.
- 20- El prestador debe aclarar la no afectación de las tarifas finales de aseo de 2011 con los factores de subsidio y sobreprecio y proceder a la modificación de la información reportada.
- 21- El prestador debe aclarar las variaciones en el 2011 de las tarifas de todos los estratos y usos reportados.
- 22- El prestador debe realizar el cargue de la información faltante por reportar en el SUI en razón a que es una responsabilidad y deber legal directo del prestador de los servicios públicos de conformidad con la Resolución SSPD 321 de 2003 y la Ley 142 de 1994 a fin de que esta Superintendencia pueda cumplir sus funciones de control, inspección y vigilancia sobre las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.
- 23- El prestador debe adelantar las gestiones necesarias para obtener la actualización aprobada en el RUPS, realizando los ajustes necesarios que le fueron comunicados con oficio de radicado 20131800362611 del 24 de junio de 2013.

Proyectó: Myriam Cala Castro – Grupo Pequeños Prestadores
Lucía Del Pilar Cruz Rodríguez –Profesional Especializado
Manuel Antonio Bonilla – Grupo Pequeños Prestadores

Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo de Pequeños Prestadores 